

C. de la Comunicación ACTA NUMERO CUATRO 85/86 Carlos César Pérez Salinas  
Alumno Luis Ignacio Pérez Rivera

Ciencias Políticas Maestro Lic. Aminda Garza Montemayor  
Asamblea general extraordinaria del H. Consejo Universitario  
de fecha 27 de Junio de 1986. Jesús Separza Flores

Derecho y C. Sociales Alumno supl. Alfonso Valenzuela Ibarra

Previa convocatoria, siendo las 10:00 horas y reunidos los integrantes del H. Consejo Universitario en su recinto oficial, el lugar que ocupa la sala de juntas ubicada en el 6º piso de la Torre de la Rectoría, en la Ciudad Universitaria, se inició la sesión una vez comprobado el quórum legal de asistencia, contando con la presencia de 104 consejeros al inicio de la sesión y llegando el número a 144 asistentes.

Presidió la sesión el señor Rector, Ing. Gregorio Farías -- Longoria, y en primer término puso a consideración de los asistentes el orden del día tal y como se estableció en la convocatoria que fué enviada a cada uno de los miembros de este H. Consejo Universitario, mismo que fué aprobado por unanimidad.

II. DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL ACTA DE LA  
I. PRESENTACION DE NUEVOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

A continuación se pasa a desahogar el orden del día con la lectura de los nuevos miembros del H. Consejo Universitario, los que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar, dando lectura el Secretario General, -- Ing. Lorenzo Vela Peña, a los nombres de las personas, a -- quienes se les solicita como es costumbre ponerse de pié al escuchar su nombre para conocimiento de los demás miembros.

DEPENDENCIA	CONSEJERO	NOMBRE
Agronomía	Alumno	Gpe. Santiago Dávila Chávez
Artes Visuales	Ex-Oficio	Lic. Salvador Aburto Morales
	Maestro	Arq. Armando V. Flores Salazar

d) Comisión Legislativa

1. Proyecto del Reglamento sobre el funcionamiento de las Comisiones del H. Consejo Universitario.
2. Proyecto del Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario.
3. Proyecto del Reglamento Interno de la Escuela Preparatoria No. 15.

c) Comisión de Honor y Justicia

1. Explotación de tres alumnos de la Fac. de Derecho que intervinieron en el conflicto de la Fac. de Ciencias Políticas.
2. Solicitud de la Junta Directiva de la Esc. Preparatoria No. 8 para reconsiderar la sanción establecida al joven Salvador Garza Flores.
3. Solicitud de la H. Junta de Gobierno para que se otorgue al Lic. Raúl Rangel Farías un Diploma de reconocimiento por concluir satisfactoriamente su periodo como miembro de ese organismo.

b) Comisión de Licenciaturas y Nombramientos

1. Licenciaturas.
2. Nombramientos.
3. Autorizaciones al personal docente de las Escuelas incorporadas para el periodo escolar 1986-1987.

V. ASUNTOS GENERALES

1. Nombramientos de Director otorgados por la H. Junta de Gobierno.



ACTA NUMERO CUATRO 85/86

Asamblea general extraordinaria del H. Consejo Universitario de fecha 27 de Junio de 1986.

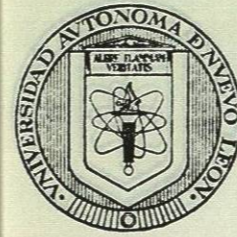
Previa convocatoria, siendo las 10:00 horas y reunidos los integrantes del H. Consejo Universitario en su recinto oficial, el lugar que ocupa la sala de juntas ubicada en el piso de la Torre de la Rectoría, en la Ciudad Universitaria, se inició la sesión una vez comprobado el quórum legal de asistencia, contando con la presencia de 104 consejeros al inicio de la sesión y llegando el número a 144 asistentes.

Presidió la sesión el señor Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria, y en primer término pasó a consideración de los asistentes el orden del día tal y como se estableció en la convocatoria que fue enviada a cada uno de los miembros de este H. Consejo Universitario, mismo que fue aprobado por unanimidad.

I. PRESENTACION DE NUEVOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

A continuación se pasa a desahogar el orden del día con la lectura de los nuevos miembros del H. Consejo Universitario, los que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar, dando lectura el secretario general, a Ing. Lorenzo Vela Peña, a los nombres de las personas, a quienes se les solicita como es costumbre ponerse de pie al escuchar su nombre para conocimiento de los demás miembros.

DEPENDENCIA	CONSEJERO	NOMBRE
Agronomía	Alumno	Dr. Santiago Dávila Chávez
Artes Visuales	Ex-Oficio	Lic. Salvador Arturo Morales
	Maestro	Art. Armando V. Flores Salazar



C. de la Comunicación	Maestro	Lic. Carlos César Pérez Salinas
	Alumno	Luis Ignacio Pérez Rivera
Ciencias Políticas	Maestro	Lic. Arminda Garza Montemayor
Contaduría Pública y Ad.	Maestro	C.P. Ramiro Soberón Pérez
	Alumno	Jesús Esparza Flores
Derecho y C. Sociales	Alumno supl.	Alfonso Valenzuela Ibarra
Filosofía y Letras	Maestro	Lic. José Luis Méndez Hdz.
Psicología	Maestro	Lic. Miguel de Jesús Díaz Gzz.
	Alumno	Heriberto Hernández Montes
Alvaro Obregón	Alumno	Guillermo Pacheco Aguilar
Esc. Prepa. No. 1	Alumno	Ma. Luisa Guzmán Herrera
Esc. Prepa. No. 6	Maestro	Profr. Rodolfo C. Leal-Isla R.
Esc. Prepa. No. 11	Maestro	Profr. Antonio A. Garza H.
Esc. Prepa. No. 12	Ex-Oficio	Ing. Roger Montalvo Salinas
	Maestro	Lic. Pedro Villarreal Dávila
	Alumno	Oscar Luis Sánchez Pérez
Esc. Prepa. No. 13	Ex-Oficio	MVZ. Oscar Leal Perales
	Maestro	Profra. Blanca Luisa Salazar
	Alumno	Saúl Rolando Taméz Garza
Esc. Prepa. No. 14	Ex-Oficio	Dr. Remberto de León Chapa
Esc. Prepa. No. 22	Ex-Oficio	Lic. Felicitos Cantú Cantú

II. DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, DE FECHA MARZO 19 DE 1986.

816-4-85/86. Después de que la Consejera Maestra de la Facultad de Ciencias Químicas, Q.F.B. Emilia E. Vázquez Farías, expresa que hay error en las fechas de antigüedad que se indican en las relaciones de nombramientos de maestro ordinario otorgados a esa Dependencia académica, mismas que se incluyen como anexo al final del acta, se aprueba ésta por 122 votos a favor.

III. DESIGNACION DE LA PERSONA QUE HA DE SUSTITUIR AL LIC. RAUL RANGEL FRIAS COMO MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DE JULIO DE 1986



sesión solemnemente que se realice en el periodo 1986-1987.

A JULIO DE 1997.

IV. INFORME DE COMISIONES.

En uso de la palabra, el señor Rector informa que dentro de la Secretaría General sólo existe una solicitud registrada para cubrir el puesto del Lic. Raúl Rangel Frías dentro de la Junta de Gobierno, enviada por la Facultad de Contaduría Pública y Administración en los siguientes términos:

"C. RECTOR DE LA U.A.N.L., ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA. Presidente del H. Consejo Universitario.- Presente.- Los suscritos, Consejero Maestro, Consejero Alumno y Consejero Ex-Oficio de la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la Universidad Autónoma de Nuevo León, nos dirigimos a ese Honorable Cuerpo Colegiado, para proponer la candidatura del señor C.P. RAMON CARDENAS CORONADO como miembro para integrar la honorable Junta de Gobierno. Fundamentamos nuestra propuesta en la gran trayectoria académica y profesional de Don Ramón Cárdenas Coronado, fundador y Director durante los primeros diez años de nuestra Escuela, fundador de la Facultad de Economía, Presidente del Patronato Universitario, Auditor Externo de nuestra Máxima Casa de Estudios, Contador Benemérito de las Américas, Presidente Fundador de la Sociedad de Contadores de Monterrey, Presidente Fundador del Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León y muchas otras actividades profesionales, culturales y sociales que están contenidas en su Curriculum Vitae que se adjunta. Esperando que esta propuesta tenga la aceptación de todos los integrantes del H. Consejo Universitario, quedamos. Atentamente. "ALERE FLAMMAM VERITATIS". -- Ciudad Universitaria, N.L., 20 de Junio de 1986. C.P. GUERMERSINDO CANTU HINOJOSA, Consejero Ex-Oficio. C.P. RAMIRO SOBERON PEREZ, Consejero Maestro. SR. JESUS M. ESPARZA FLORES, Consejero Alumno."

Se informa también que a la solicitud se anexa el curriculum vitae del candidato, mismo que se distribuyó a todos los miembros del Consejo.

817-4-85/86. Se aprueba por 120 votos a favor la candidatura del C.P. Ramón Cárdenas Coronado, para sustituir al Lic. -- Raúl Rangel Frías en la H. Junta de Gobierno, por un periodo de once años que vence en Julio de 1997; asimismo, la toma de protesta de rigor se llevará a cabo en la primera --

Lic. Carlos César Pérez Salinas	Maestro	C. de la Comunicación
Luis Ignacio Pérez Rivera	Alumno	
Lic. Amanda Garza Montemayor	Maestro	Ciencias Políticas
C.P. Ramiro Soberón Pérez	Maestro	Contaduría Pública y Ad.
Jesús Esparza Flores	Alumno	
Alfonso Valenzuela Ibarra	Alumno supl.	Derecho y C. Sociales
Lic. José Luis Méndez Rda.	Maestro	Filosofía y Letras
Lic. Miguel de Jesús Díaz Gav.	Maestro	Psicología
Heriberto Hernández Montes	Alumno	
Guillermo Pacheco Aguilar	Alumno	Alvaro Ortega
Ms. Luisa Luján Herrera	Alumno	Esc. Prepa. No. 1
Prof. Roberto C. Leal-Jaña R.	Maestro	Esc. Prepa. No. 6
Prof. Antonio A. Garza H.	Maestro	Esc. Prepa. No. 11
Ing. Roger Montalvo Salinas	Ex-Oficio	Esc. Prepa. No. 13
Lic. Pedro Villarreal Dávila	Maestro	
Oscar Luis Sánchez Pérez	Alumno	
WV. Oscar Leal Parías	Ex-Oficio	Esc. Prepa. No. 13
Profra. Blanca Luisa Salazar	Maestro	
Srd. Rolando Tamez Garza	Alumno	
Dr. Remberto de León Grasa	Ex-Oficio	Esc. Prepa. No. 14
Lic. Polifonia Cantu	Ex-Oficio	Esc. Prepa. No. 22

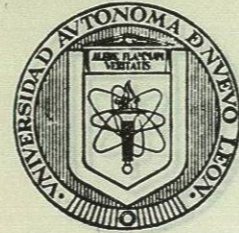
II. DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL ACTA DE LA

SESION ANTERIOR, DE FECHA MARZO 19 DE 1986.

816-4-85/86. Después de que la Consejera Maestra de la Facultad de Ciencias Químicas, Q.F.B. Emilia E. Vázquez Parías, expresa que hay error en las fechas de antigüedad que se indican en las relaciones de nombramientos de maestro ordinario otorgados a esa dependencia académica, mismas que se incluyen como anexo al final del acta, se aprueba esta por 122 votos a favor.

III. DESIGNACION DE LA PERSONA QUE HA DE SUSTITUIR AL LIC.

RAUL RANGEL FRIAS COMO MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DE JULIO DE 1986



sesión solemne que se realice en el período 1986-1987.

13. INSTITUTO REGIONAL MONTAÑO, A.C. - Preparatoria y la Licenciatura en Ciencias de la Educación. 14. INSTITUTO SUPERIOR DE MONTERREY, A.C. - Licenciatura en Diseño de Interiores, y exclusivamente los alumnos de re-ingreso.

IV. INFORME DE COMISIONES.

a) Comisión Académica.

1.- Solicitudes de incorporación y re-incorporación académica para el período escolar 1986-1987.

El Secretario General procede a dar lectura al dictamen presentado por la Comisión en los siguientes términos:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- Por este conducto - la Comisión Académica de este organismo colegiado, se permite presentar a su consideración el informe sobre las diferentes solicitudes de incorporación de estudios presentadas por Instituciones de educación de la localidad. Nos permitimos indicar que personalmente cada uno de los miembros de esta Comisión efectuó una revisión física y académica, así como de la planta docente propuesta para el año escolar 1986-1987. Es necesario aclarar, que la revisión académica se llevó a cabo con la asesoría de las Facultades de Arquitectura, Filosofía y Letras, Enfermería y Trabajo Social, a quienes correspondió exclusivamente el área de Licenciatura, Enfermería Básica y Técnico en Trabajo Social. En base a los antecedentes que obran en los archivos de la Secretaría del H. Consejo Universitario, así como de la experiencia personal que se ha obtenido en el transcurso de los años al efectuar las revisiones a cada una de las Instituciones educativas, nos permitimos presentar el siguiente:

DICTAMEN.- 1º. Se aprueba la incorporación académica a la Universidad Autónoma de Nuevo León para el año escolar 1986-1987, de las Instituciones educativas que a continuación se señalan, indicando al mismo tiempo los estudios que cada una de ellas impartirán: 1. CENTRO CULTURAL LUMEN, A.C.- Preparatoria. 2. CENTRO DE EDUCACION Y CULTURA DEL VALLE, A.C. - Preparatoria. 3. CENTRO ESCOLAR "GANTE" - Preparatoria. 4. CENTRO UNIVERSITARIO KENNEDY - Preparatoria. 5. COLEGIO ANGLO ESPAÑOL, A.C.- Preparatoria. 6. COLEGIO MEXICANO, A.C. - Preparatoria. 7. INSTITUTO IR LANDES DE MONTERREY, A.C. - Preparatoria. 8. INSTITUTO UNIVERSITARIO OXFORD - Preparatoria. 9. INSTITUTO VICENTE SUAREZ - Preparatoria. 10. INSTITUTO "LAURENS" - Preparatoria. 11. INSTITUTO MATER, A.C. - Preparatoria. 12. INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS "BERTRAND RUSSELL" (nueva incorporación). Preparatoria.- se aprueba impartir esos estudios con el sistema tradicional. No se aprueba la in-